CIUDAD REAL

ABRIL 4 Viernes AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NÚM. 673

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 1.—Teléfono núm. 9

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

LA FARSA...

Uno de los consejeros de Instrucción Pública pidió al Gobierno los antecedentes de la cuestión que dicho alto cuerpo debate estos días. Puesto que la Constitución, decía y dice en su voto particular el aludido consejero, es ya talludita, pues cuenta treinta y siete años de edad, y han gobernado con ella liberales, conservadores y demócratas sin que ninguno haya vislumbrado siquiera el problema que ha acometido el señor conde de Romanones, bueno será conocer el número y la calidad de los solicitantes de la reforma, para que se vea hasta qué punto cuenta con el asentimiento de la opinión.

Parecía natural que el Gobierno se hubiese apresurado á facilitar esos datos. Y decimos natural porque á nadie más que á él interesa que no pueda decirse, y menos demostrarse, que suscita cuestiones de este género, de la gravedad y de las consecuencias de las de este género, por puro capricho ó por congraciarse con los señores de la Institución libre.

Pues el Gobierno no ha facilitado, ni facilitará esos antecedentes. No lo ha hecho ni lo hará sencillamente porque no los tiene, ó por que los que posee son tan cortos en número y tan insignificantes por su calidad, que no pueden ser tomados en cuenta sino á título de excepción, para la cual no se legisla, ni se altera el régimen establecido en ninguna parte.

Luego el problema no se ha planteado abajo, en el país, sino arriba, en el Gobierno. Luego no se trata de una demanda de la opinión á los que gobiernan, sino de una iniciativa que el Gobierno quiere imponer á la opinión. Luego el régimen de la enseñanza primaria va á alterarse ilegalmente por la voluntad del Gobierno y contra la inmensa mayoría de los españoles, sin mirar al bien público y con la esperanza de que con esa ilegal alteración granjearán simpatías ó benignidades, que aún logradas serían efímeras, para intereses particulares ó personales.

He ahí la farsa y el agravio más enorme que se infiere á los católicos. Artificiosa ha sido aquí siempre la llamada agitación anticlerical, pero no puede desconocerse que en el punto concreto, verbigracia, de las Asociaciones religiosas, existe, una opinión, más ó menos extensa, declaradamente hostil á los Institutos religiosos y se explicaba, aunque no se justificase, que los Gobiernos no se desentendiesen totalmente de esa opinión. Empero contra la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las Escuelas oficiales, no se habían formulado reclamaciones ni protestas que por su número y calidad obligasen á intervenir al Gobierno. Contaba la enseñanza, como es natural, con la enemiga irreductible de los energúmenos de la irreligión, con los que defienden los métodos del naturalismo ó del bestialismo, pero aparte de ellos, en España, nadie planteaba semejante problema, y actualmente fuera de España, exceptuadas Francia y Portugal, tampoco.

Pues al conde de Romanones tres veces ministro de Instrucción Pública sin que se le ocurriera en ninguna de ellas ese gran desatino, primer consejero ahora cabe al honor de prohijarlo é imponerlo á los españoles. ¿Lo olvidaremos los católicos?

MIGUEL PEÑAFLOR.

Ministro sometido, pero no convencido

Un colega madrileño dice:

Hace varios días el ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter, marchó á pasar un día de descanso en su finca de Húmera.

Transcurrió aquel día, después otro, y luego otros, y sin embargo, el Sr. Navarro Reverter no regresaba á Madrid. ¿Qué podía ocurrirle?

Los *reporters* políticos dieron ¡pronto! con la clave del enigma.

El ministro se hallaba disgustado, pero grandemente disgustado, y acusaba al propio conde de Romanones de no resolverle este conflicto en la forma que él hubiese deseado, y llegó hasta presentar en pleno Consejo su dimisión.

Los periódicos del *trust*, actuando de ministeriales incondicionales — misión muy respetable, y á la que tienen un perfectísimo é inalienable derecho, pero ministeriales al fin—, desmintieron ese disgusto del Sr. Navarro Reverter, y aun justificaron su ausencia de Madrid, atribuyéndolo á un ligero catarro.

La cosa pasó, y el público aceptó la explicación dada.

Nosotros, sin embargo, podemos afirmar, porque nos consta, que la cuestión sigue en pie, y el disgusto continúa por parte del Sr. Navarro Reverte. Y para demostrar la exactitud de esta referencia, podríamos citar las causas del disgusto y los nombres de las personas que tanto han enojado al ministro.

Podríamos también recordar los viajes hechos por el conde Romanones á Húmera, nueva Tablada de la política liberal, para convencer al Sr. Navarro Reverter, así como los ofrecimientos hechos y otros detalles relacionados con dicho asunto.

El conde de Romanones, merced á estos esfuerzos, y á la rotura de algún que otro neumático en sus continuados viajes á Húmera, ha logrado convencer, pero solo en parte, al ministro, pero no someterle en absoluto.

Esperamos ver como se resuelve este asunto, que no deja de ser curioso.

El de las aguas mil...

Abril nos ha dado hogaño un gran miceazo. Nos habíamos hecho la ilusión de que el buen tiempo era llegado, y no hay que forjarse ilusiones, ya está visto.

El risueño mes de las aguas mil, que siempre ha sido una buena persona, ahora se está portando muy malamente. Nos visita con unas caricias fuera de abono. Siempre fué el tempero de estos treinta días agradable, porque naturalmente caen dentro de la época más poética del año, siempre fué, más, ¡ay! que ahora la tibieza y la bondad se han eclipsado. Abril trae nieves, trae fríos, trae ventiscas, inundaciones, tempestades; granizos..... nada, que está hecho un barbián.

Más de cuatro guiados por la tradición, seducidos por los cantos de los poetas que apenas brilla el sol con una poca fuerza se sienten inundados por oleadas de optimismo, habían hecho ya ánimo decidido de abandonar las prendas de abrigo y lanzarse á la calle en cuerpo gentil. No había cuidado, estábamos en Abril, en plena apoteosis primaveral, y de pronto, ¡llegó la sorpresa.

Más de un gallardo paseante tuvo que marchar precipitadamente en busca de sus lares, para tomar un puesto al amor de la lumbre. Allí bien arrinconadito puede uno pensar en las veleidades del tiempo, que nos hace unas jugarretas que maldito si tienen gracia.

Ha nevado, hace un frío intenso, un viento impertinente, una temperatura horrorosa, el firmamento grisáceo nos hace añorar los días tristes de Noviembre, la otoñada, el prologo invernal, la caída de la hoja, las perspectivas de los campos ralos, y de los ramajes esqueléticos; una visión de angustia y de muerte. Todo esto, en Abril, en el pintoresco Abril, pórtico de las horas estivales, cuando debíamos ver flores, y hojas, y volar de irisados insectos...

Cosa tan extemporánea no solo produce trastornos atmosféricos, sino de orden diferente. Se ha operado una perturbación interior porque ha habido que volver á la calefacción que ya se había abandonado, al abrigo que ya se había hecho el propósito de que tirase para un añito más, á que el esteras do permanezca en su sitio sufriendo un desgaste perjudicial también para el bolsillo.

Opinamos que esto es torcer el curso natural de los acontecimientos, salirse del tiesto, dar una pitada, demostrar poca seriedad, hacer traición á los comportamientos, y francamente no hay derecho, no puede habarlo á defraudar de este modo legítimas esperanzas.

Este Abril no es el Abril nuestro, no es el Abril de los poetas, no es el Abril de la jurisdicción primaveral, no es el mes de las aguas mil, que descienden ligeras en un ambiente tibio, acompañadas por el arco iris. E te Abril es el de las nieves y los fríos mil. Este Abril nos ha puesto al..... fresco.

Señor mes. Por esta barrabasada, queda perdonado, pero crea que no se deja en ridículo á los que le cantan entusiasmados. Es mejor que cumpla como tiene por costumbre. No sea usted cruel, y para otra ocasión le apercibimos á que use de más formalidad.

FRANCISCO SASTRE.

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos y de encuadernación de todas clases; desde los más sencillos á los más complicados. Precios económicos.

Espigueo

Capitaneados por el infatigable señor Morote, que como su paisano el doctor Simarro tampoco quiere que se le olvide, han visitado unos cuantos maestros, que probablemente no llegarán á media docena, al señor conde de Romanones para pedirle que se respete la libertad de sus conciencias y no se les obligue á enseñar el Catecismo, en que no creen.

Una friolera.

Supongamos que esos maestros consideran la historia como un tejido de embustes, en que, naturalmente, no creerán tampoco, y ya les estamos viendo que solicitan que se les autorice á prescindir de enseñar esa asignatura.

Y no hablemos de la gramática. Estamos seguros de que muchos de esos maestros opinan que la sintaxis y la ortografía no son más que trabas puestas á la libre emisión del pensamiento. Pues nada, esos que no expliquen tampoco gramática.

Y dicen que quieren la libertad de enseñanza.

Riámonos de cuentos; lo que piden es libertad de no enseñar.

Pero cobrando puntualmente.

El famoso Duende de la Colegiata consiguió entrar días pasados en el manicomio del doctor Ezquerdo, en Carabanchel, deteniéndose principalmente en la sección de mujeres.

Suponemos que allí obtendrían sus informaciones un éxito *loco*.

Porque sabido es que el famoso *Duende* escribe casi siempre *á tontas y á locas*.

¡Hosana, albricias!

En un incendio del pasado domingo en Santander ardió una cantidad considerable de cajas de cerillas del monopolio.

¡Del monopolio y ardieron!

¡Estamos como quien ve visiones!

Cartas del día

Mi buen amigo D. Cándido: Decíamos ayer (según la frase célebre), que la primer consecuencia de las declaraciones del presidente, ó sea, el primer punto que habíamos de tratar despacio, es este: *Que en la nación católica española, hay algunos individuos que no profesan dicha religión.*

¿Es esto cierto? Desde luego, que lo es, así individualmente. Buscando, se hallarán en toda España algunos protestantes, ateos, librepensadores y hasta judíos y mahometanos, que también son dueños de venirse á vivir entre nosotros, como lo serían los budhistas, si se les antojara. Pero, dejando aparte á los que, por no ser de nacionalidad española profesen otra religión, pues que los dichos, aunque vivan en España, no son españoles ni pueden pretender por ende que aquí se legisle para ellos ¿quiénes y cuántos son los españoles que hay en cada pueblo, que por convicción tengan otra religión que la católica?

¿Por convicción?... Ninguno; no vacilo en afirmarlo así, rotundamente. Ahora... por conveniencia, por fines pecuniarios, por ganarse *el duro* que supone el repartir las Biblias ó dar el nombre para la capilla protestante, eso sí, hay... unos cuantos. Y otros pocos *librepensadores* que, si no lo son á la manera de aquel de la zarzuela: *que no pensaba en nda*, es porque lo entienden de esta otra: ser librepensador es hacer lo que á mí me dé la gana y... reventar al vecino.

En cuanto al hombre *ateo*, que lo sea de veras, ni yo creo en su existencia... ni tampoco, toda vez que (no se si usted lo habrá notado, pero es de una verdad indiscutible) siempre que los que de tal blasonan sienten necesidad de desfogar sus iras, se encaran contra Dios. Blasfeman de Dios; escriben, peroran, se esfuerzan cuanto pueden contra Dios ¿quieren convencernos de que no creen que hay Dios?... Llamémosles, pues, en vez de *ateos*, energúmenos, enemigos de Dios. Estos, afortunadamente, son muy pocos.

¿Cuántos, pues, habrá sumando todos estos, en nuestra España? Y ¿acaso no sabe el Gobierno que para ellos escuelas no faltan (¡qué han de faltar, hombre!) escuelas protestantes, escuelas laicas y escuelas energúmenas, tipo Ferrer, donde puedan formarse, bien á sus anchas, los continuadores de sus heróicas hazañas? Qué ¿les parece que están esas escuelas en escaso número? Aquí de la Estadística; que sumen y dividan y verán que la proporcionalidad que existe entre el número de escuelas y el de niños que á ellas pueden concurrir, no tiene ni comparación siquiera, es muchísimo mayor para los no católicos que para los que en nuestra religión pretenden educarse.

Pero...se me objetará, eso ocurre en los grandes centros y aun en las capitales de provincia, en los pueblos, por regla general no hay más escuelas que las del Gobierno. Muy bien, y diga usted ¿cuántos niños no católicos, hay en esos pueblos? ¿Para que uno ó cinco aprendan á su gusto, es lícito alterar la ley y el bien de los demás? Otra objeción: muchos hay que son *indiferentes*, que no practican nuestra religión ¿se les debe contar como católicos? Sí señor; sin duda alguna, mientras ellos no declaren no ser *indiferentes*, como ustedes dicen, porque estos tales, estando bautizados pertenecen de hecho á nuestra Iglesia y el que un hijo sea apático ó perezoso para cumplir con sus deberes, no basta para suponerlo hostil ó enemigo de su propia Madre.

Veremos pués, mañana la flamante y sugestiva cuestión de «el respeto debido á las conciencias».

Suyo afectísimo q. l. b. l. m.,

DIEGO ESPÁÑEZ.

FRUSLERIAS

¡OH EL PUEBLO CULTO!

En Donai, ciudad francesa,
según refiere un despacho
á la *cultura* europea
se ofrece un nuevo espectáculo.
En una jaula de alambre
aparecen encerrados,
unos *tíos* tipo exacto
del pueblo de los gabachos,
en cuclillas, silenciosos
como aquél que está acechando
la salida de algún bicho,
con intención de atraparlo;
y lo que salen son ratas,
peludas, grandes, chillando,
dispuestas á deborar
al tío del taparrabos
pues esta es la vestimenta
del luchador sanguinario;
y ellas y ellos, mostrando
los dientes muy afilados,
gruñen y á muerte se declaran;
aquí muerdo, allá desgarro,
hasta que no quedan rabos,
de las doce ratas justas
que le echan al hombre-gato,
el cual trémulo, sangrando
por cara piernas y brazos,
se yergue ante el pueblo *culto*
que lo aplaude entusiasmado.
Esto es en Francia, lector,
por acá somos tan bárbaros
que cuando un toro es muy bravo
pedimos salgan caballos.
Allí que son europeos,
de gusto más refinado,
ahora se imita á los gatos:
disputándose los hombres
el singular campeonato
de las ratas. Y si vencen,
carniceros, en vez de pedir caballos
¡ratas, ratas! grita el público
del novísimo espectáculo,
que yo creo es repugnante
y debe ser lo contrario.
Viene de Francia, del pueblo,
de los apaches... ¡Me callo!

LUIS DEL LLANO.

La voz de la provincia
En defensa del Catecismo

ALMAGRO

Con fecha de ayer se han dirigido al señor presidente del Consejo de ministros las tres asociaciones fundadas en la iglesia del convento de PP. Franciscanos con el siguiente telegrama.

Señor presidente del Consejo de ministros:

Madrid.

La tercera orden Franciscana de Almagro compuesta de cuatrocientos individuos, Pía-Unión de San Antonio de seiscientos socios, en su mayoría padres y madres de familia, doscientos cincuenta miembros Juventud Antoniana, protestan enérgicamente contra proyecto Gobierno de suprimir enseñanza obligatoria Catecismo en escuelas oficiales, por ser contrario Religión y Patria, causa divisiones funestas.—Por las tres asociaciones, *José Camacho*, ministro de la Tercera orden.

EL PUEBLO MANCHEGO es el periódico diario de más tirada en la región. Pídanse nuestras tarifas de anuncios, reclamos y artículos comerciales.

El impulso

La causa de toda obra, buena ó mala, se halla por modo muy principal y sin género de duda, en el impulso que mueve á su ejecución.

Los hombres se afanan y desgastan sus fuerzas musculares y mentales, en rebuscar soluciones á los problemas que aparecen árduos ante su vista, sin reparar, en que, cambiando de orientación su pensamiento, dificultan, sino es que imposibilitan esas soluciones que anhelan.

Tropiezan en el camino de su vida social, con un hecho cuya acción trastorna el orden y armonía necesarios al bienestar de la sociedad cuyos senderos son las veredas que ellos han de recorrer y que en la marcha progresiva de sus buenos deseos, en vez de la natural rectitud que permite apreciar mejor el fin de la jornada, hallan sinuosidades y accidentes que les hacen temer por las facilidades de su marcha; y, hasta á veces, les asaltan temores acerca del feliz término de ella.

Se lamentan en todos los tonos de las humanas manifestaciones del dolor; y sus lamentaciones, que, á veces, se resuelven en extremadas crisis, se tornan en amenazas fatídicas contra el hecho en sí, ó contra tal ó cual sistema, sin fijar su atención, para nada, en que tal acción, como todas y como todo movimiento humano, no debe considerarse como causa, propiamente entendida, sino como efecto de la causa primordial. Esa causa primitiva y universal de todo hecho ejecutado, está en el verdadero impulso que mueve á realizarlo; y ese impulso, es lo que los hombres debieran estudiar detenidamente y considerarlo como objeto principal de su atención.

En los juicios y apreciaciones humanas, suele confundirse el efecto con la causa; y, así es, que, combatido el primero, siempre resulta infructuosa, en parte, la medida de remedio, y queda latente la raíz del mal.

Quéjanse los grandes, los favorecidos por la fortuna, de que en los pequeños, en sus inferiores, en sus subordinados, no existe tal subordinación; pero en cambio, se advierte bien á las claras, cierto rencor y envidia mal encubierta y disfrazada únicamente, por la máscara de la imperiosa necesidad material. Quéjanse de que la caridad que ellos extienden con mano pródiga, no produce el suavísimo fruto de la gratitud, y sí, por el contrario, despierta mal reprimidas ambiciones, odios y envidias, que transforman la hermosa caridad en fuego incentivo de malas pasiones.

¡Que horribles tiempos! ¡Hay que perseguir la mendicidad, hay que recluir al necesitado y hacerle entender que la limosna, que recibe, es don de gracia que el rico le proporciona! ¡Los pobres son ingratos! ¡El proletariado es la cuna de los vicios y hay que reducirlo en un círculo de fuego, ó de acero! Esto dicen algunos ricos. Y otros piensan: El pobre es el azote de la humanidad, es la fiera desencadenada, es la tormenta que descargará su furor al menor acumulo de los gases que producen las pasiones sociales. Démosle amplitud, libertad, cebémosla con la putrefacta carne de los vicios, entretengámosla con fuegos artificiales, con oropeles de los que profusamente expenden los mercaderes de la infamia y del desorden en todas sus manifestaciones; démosle fruto de imprenta hasta que muera ahito de mentiras.

Pero ¡ay! que sus artificios, que esos oropeles, que ese fruto envenenado no amortigua sus energías, no destruye sus fieros alardes, no mata sus dañosos instintos: solamente consiguen esos errados medios, perturbar su entendimiento, enloquecerle por completo. Y de un cerebro perturbado poco ó nada bueno puede esperarse.

Mas, á ninguno, ó á muy pocos ricos, se les ocurre pensar en que esa lepra de la aparente ingratitud de la pobreza, no es causa innata de su condición, sino efecto de su educación viciosa y mal dirigida; y, en efecto, lo que tratan de combatir, por modos bien errados, no puede desaparecer jamás, mientras subsista la causa. Y ¿cuál es la causa? El impulso, que mueve la ingratitud.

Rebusquen ese impulso, esa causa, y la hallarán. ¿Dónde? ¿Cuál es?—El desconocimiento de los deberes y el mal conocimiento de los derechos. Hé ahí la causa: esa sola, exclusiva, no hay otra, no existe más.

Ilustren al pobre, al proletario, al indigente, al subordinado con verdadera caridad y serán como desarraigan los vicios de su corazón y despierten la gratitud de su alma.

Socorran al necesitado con educación formal y verdadera y verán como agradece la limosna; porque sus sentimientos despertarán á la luz de la verdad y no se cegarán con el falso brillo de la caridad de relumbrón.

No socorran al pobre, por medio del esparcimiento y de los esplendores y alegrías del rico, porque en vez de despertarle los sentimientos de la gratitud, le fomentarán los de la envidia.

La caridad que es verdadera virtud, es sencilla, es humilde, nace casi oculta y se extiende sin ruido, suavemente, sin producir espasmos de pasiones; sino que vive á expensas de todas las dulzuras.

Dad así la limosna; socorred en esta forma; alimentad el alma del pobre, con preferencia á su cuerpo; y, es seguro, que después no os lamentaréis de sus ingratitudes, convertidas á veces en la amenaza de vuestro bienestar. El buen impulso de sus acciones, será la garantía de vuestro contento.

Más, ese impulso, es, necesariamente, el conocimiento de sus deberes. ¿Cómo han de cumplirlos bien, si los desconocen casi por completo? Queréis reprimir los efectos de ese desconocimiento, sin pararos á meditar un poco, en que quizá vuestra apatía es la causa ocasional de los resultados funestos que lamentáis.

La instrucción pública y privada: He ahí el impulso verdadero, he ahí la palanca del movimiento social. Se estudian proyectos, se promulgan leyes; pero siempre con trabajo de forma y jamás con fruto de fondo.

El deber y el derecho: solo ese tema debe constituir el estudio profundo y concienzudo de los planes escolares.

Buscad con sana intención, el principio fundamental del estudio del deber y del derecho natural del hombre, y veréis como no habrá que lamentar ninguna consecuencia de las que hoy se han hecho patrimonio de los pueblos, casi en general, y hasta de los que se llaman cristianos; porque no tienen de Cristo sino la señal con que los bautizaron.

Los pueblos y los hombres verdaderamente cristianos los seguidores y practicadores de su sacrosanta doctrina, esos serán los que sabrían sus deberes y ejercitarían sin traba sus derechos, porque los unos son la conciencia legítima de los otros.

El conocimiento positivo de los deberes del hombre, no puede hallarse en forma ni en religión alguna tan perfectamente difinido, como en el divino código que apareció en el Sinaí. Su sabio articulado es reducido en el número de leyes; pero ¡qué grandioso su contenido y que sublime su enseñanza!

Si los hombres encargados de la dirección educadora de las sociedades viesen con los ojos de su conciencia la verdad del bien moral y material que encieran los Mandamientos de la Ley de Dios, y si reconocido su innegable beneficio la impusiesen como principal programa de la enseñanza de los pueblos, seguramente caerían por su base esas funestas consecuencias que se lamentan y que no son sino resultas y manifestaciones de una errada y viciosa educación.

Se educa é ilustra al hombre erradamente. Si, se le hace comprender las ciencias y los medios de que puede valerse para conseguir su encumbramiento, para ser sabio, para ser poderoso, para adquirir derechos, para facilitarle el ejercicio de ellos: más ¿y el conocimiento de sus deberes? La enseñanza de su conocimiento, acaso se reduce á los deberes particularmente familiares, de fórmula exterior; y, aún extremando el buen deseo, á los deberes patrióticos. Pero ¿y sus deberes morales y religiosos, que son la fuente y el origen de todos los demás deberes en general?

El deber social, el familiar, el patriótico, el individual en todas sus formas, se fundan en la moral: en la moral cristiana única y exclusivamente, por que esta tiene por cimiento la justicia invariable y eterna.

Y como la justicia eterna y verdadera sólo subsiste en Dios y de Dios viene, cuanto las sociedades se aproximan más á Dios, serán más justas y entenderán mejor el cumplimiento del deber: por el contrario este será más difícil, será menos comprendido y peor practicado, cuanto las sociedades más se apartan de donde nace la justicia, de la justicia misma, de Dios.

Del mismo modo que la luz vivifica las plantas y los cuerpos á medida que más directamente reciben el calor y la luz de los rayos solares, y más se debilitan y hasta mueren cuanto más de ellos se encuentran alejados, así las sociedades viven lozanas, y mueren si se alejan de Dios, sol de justicia.

Considerad de este modo la sociedad, los que estais encargados de su acrecentamiento y de su vida verdadera dentro del radio de la acción social de cada individuo y de cada colectividad social.

Considerad así, de esta manera, los ricos y los pobres; dadles limosna de sol de justicia, de sol de ilustración cristiana, de luz, de fé, de caridad divina: no pretendais robustecer sus raíces con fomentos artificiales que sólo quizá puedan aniquilar sus raíces: regad con el suave rocío de la religión cristiana los brotes de esas flores que hoy se hallan incultas y rodeadas de perjudiciales malezas; y, si en su cultivo se hieren vuestras manos, no pretendais truncar la rama ó arrancar sus raíces; pensad tan sólo, que no hay flor sin espinas y que Dios mismo consintió traspasar sus divinas sienes por las más crueles y aceradas, sin que el dolor producido por ellas, el precioso fruto de nuestra salvación.

ASUNCIÓN DE ZEA BERMUDEZ.

Cuenca, Abril de 1913.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

PARA MAÑANA

OTRO CONSEJO

Madrid 4-11'40 m.

Lo que se tratará

Mañana volverán á reunirse los ministros en Consejo.

Esta reunión será para seguir tratando del plan de presupuestos.

El conde de Romanones insiste en activar cuanto antes estos trabajos.

LLEGADA A MADRID

Las fuerzas indígenas

Madrid 4-11'40 m.

Marcha á Carabanchel

Esta madrugada han llegado á Madrid las fuerzas indígenas de la segunda expedición procedentes de Melilla.

Se compone el total de ciento noventa y tres individuos de infantería y cuarenta y tres de caballería.

Vienen al mando del comandante Berenguer.

Las fuerzas pasaron por la Puerta del Sol, encaminándose al Puente de Segovia, y despues al campamento de Carabanchel.

Revista

Hoy irá á Carabanchel el capitán general de la Región, con objeto de revistar las fuerzas.

Mañana y con igual objeto irá el monarca.

RENUNCIA DE UN ACTA

Actitud de Sol y Ortega

Madrid 4 11'40 m.

Los malagueños

En los centros políticos se insiste en que Sol y Ortega tiene el propósito de renunciar el acta de diputado por Málaga, retirándose de la política.

Añádese que si dicho señor llevase á la práctica esos propósitos, los malagueños se negarían á ello.

Entonces Sol y Ortega recobraría su libertad de acción para figurar como diputado independiente, sin abandonar el campo de la república.

Sol y Ortega es esperado en Madrid por sus amigos.

A CANARIAS

Torres Guerrero

Madrid 4-11'40 m.

Nuevo cargo

Ha salido de Madrid con dirección á Cádiz D. Tomás Torres Guerrero.

Este señor embarcará en aquél puerto con dirección á Canarias, donde tomará posesión de su cargo de gobernador de las islas.

LAS SENADURIAS

La presidencia del Congreso

Madrid 4-11'40 m.

Dice el conde

Algunos periodistas han preguntado al presidente del Consejo, sobre la designación de persona para la presidencia del Congreso y provisión de las senadurías vacantes.

En los círculos se viene comentando dicha cuestión estos días, y los reporters tenían interés en saber con certeza noticias oficiales.

Ha contestado el presidente, que todavía no se ha ocupado de estos asuntos.

No hay divergencias

El presidente y el consejero

Madrid 4-11'40 m.

Desmintiendo unos rumores

Con mucha insistencia se viene hablando estos días de diferencias de criterio surgidas entre el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado.

A este propósito el conde ha hecho algunas manifestaciones.

Dice que no es cierto lo que se viene comentando.

Entre él y Navarro Reverter existe completo acuerdo, y no ha habido discrepancias, ni al tratar de los asuntos de Marruecos, ni de otras cuestiones de actualidad.

Plazo que termina

Madrid 4-11'40 m.

Acuerdo

La Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz, ha tomado el acuerdo de dar por terminado el plazo que se había abierto para solicitar la medalla creada con motivo de dichas fiestas.

La benemérita en Huelva

Madrid 4-11'40 m.

Sigue la agitación

SEVILLA.—De esta capital han salido con dirección á Huelva ciento cincuenta guardias civiles de infantería y cincuenta de caballería.

Las noticias que se reciben siguen siendo pesimistas.

En la cuenca minera de Riotinto hay mucha agitación.

Tal vez á esto obedece la salida de las fuerzas que hemos mencionado.

Las medidas de precaución siguen redoblándose.

La reunión del pleno

Madrid 4 11'40 m.

Voto desechado

Como anunciamos oportunamente ayer se reunió el pleno del Consejo de Instrucción Pública, con objeto de seguir discutiendo el problema de la enseñanza religiosa en las Escuelas.

No quedó terminada la discusión, como se lo proponían los consejeros.

El debate se prolongó y solo hubo tiempo para discutir el voto particular del Sr. Sanz y Escartín.

Una vez abierta la sesión el señor obispo de Madrid Alcalá pronunció un elocuentísimo y razonado discurso, del cual se hacen grandes elogios.

Contestó al prelado el Sr. Vincenti, que no se mostró conforme con el voto combatiéndole y argumentando en favor de la solución que el dictámen determina.

Habló después el Sr. Sanz y Escartín pronunciando otro discurso razonadísimo en pró de su voto.

El orador tuvo frases de agradecimiento para el señor obispo de Madrid, por la defensa que había hecho con su discurso de la doctrina contenida en el escrito.

Consumió el segundo turno en contra del voto particular el Sr. Roselló.

Terminado el debate se puso á votación el voto particular, siendo desechado por veintinueve votos contra diez y nueve.

Esta tarde á la misma hora volverán á reunirse los consejeros, empezándose la discusión por el voto particular del señor Labra.

Sigue siendo mucha la espectación por conocer el resultado total de estas deliberaciones.

La jura de banderas

Madrid 4-3'40 t.

Supresión

Al hablar esta mañana con el presidente del Consejo, nos ha dicho que de seguir el temporal reinante se suspendería la jura de banderas.

El acto se celebraría el próximo domingo 13 del corriente.

A última hora nos enteramos de que se han dado las órdenes necesarias para que se suspenda la jura, hasta la fecha ya indicada.

De la huelga

Madrid 4-3'40 t.

Esperando

El jefe del Gobierno no tenía esta mañana nuevas noticias de la huelga de Riotinto.

Espera que el Gobernador le comunique detalles.

Tampoco en el ministerio de la Gobernación sabían nada.

Esperan tabién noticias esta tarde opinando que serán satisfactorias.

Después de la reunión

Madrid 4-3'40 t.

Juicios

En su conversación con los reporters políticos se ha referido hoy el conde de Romanones á la reunión que celebró ayer tarde el pleno del Consejo de Instrucción Pública.

Dice el presidente que siguen revistiendo importancia las sesiones.

Los conservadores han tomado con calor el asunto y trabajan con denuedo.

Relacionó con esto la conferencia dada por La Cierva ayer tarde á la Junta de Damas de la Unión Española.

Del discurso del exministro conservador se deduce cual es la actitud del partido que está dispuesto á intervenir ampliamente.

Cree el presidente que mañana terminarán las deliberaciones del Consejo de Instrucción.

Añadió que los liberales que forman parte del Consejo se encuentran para obrar en plena libertad de acción.

Sin embargo sabe que algunos apoyarán el voto particular del Sr. Labra.

Ha comentado el conde la abstención en la sesión de ayer de los señores Dato y Besada.

En Gobernación

Madrid 4-3'40 t.

Sin noticias

A la hora de costumbre hemos estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Alba no ha recibido á los periodistas.

Dijonos el subsecretario que no había noticias de interés.

Aumento de sueldo

Madrid 4-3'40 t.

Los porteros

Una comisión de porteros acompañada de representación de los compañeros de provincias, ha visitado hoy al ministro.

La visita tenía por objeto socilitarles sea aumentado el sueldo de que disfrutan.

El ministro prometió atenderles.

La comisión salió muy esperanzada.

FALLECIMIENTO

Madrid 4-3'40 t.

De un general

Ha fallecido el general de brigada de la reserva Sr. Pérez Royo.

Su muerte ha sido muy sentida.

El temporal

Madrid 4 3'40 t.

En Barcelona

BARCELONA.—De toda la región se reciben noticias relacionadas con el temporal de lluvias reinante.

Han caído nevadas y pedriscos de consideración.

En Vallés el pedrisco ha sido de más importancia que en otras poblaciones.

Ha causado algunos daños.

En esta capital también ha llovido torrencialmente.

Ha habido un momento en que el cielo se despejó brillando el sol.

Después ha vuelto á llover y caer granizo.

El temporal es muy persistente.

En Zaragoza

ZARAGOZA.—Reina en Aragón y La Rioja un fuerte temporal.

En todos los pueblos ha llovido copiosamente.

El Ebro ha experimentado una enorme crecida.

Los labradores se muestran contentísimos, pues de este modo podrán regarse las tierras que venían experimentando una pertinaz sequía.

Los tradicionalistas

Madrid 4-3'40 t.

Un mensaje

BARCELONA.—Sigue el descontento entre algunos elementos del partido jaimista de esta capital.

Los que no están conformes con la marcha del partido, piensan dirigir una exposición al marqués de Cerralbo.

En ella harán mención de las causas, por las cuales no están conformes con los procedimientos del jefe regional.

Los ferroviarios
Una estación

Madrid 4 3'40 t.

No acepta

BARCELONA.—Se ha celebrado la Asamblea general de ferroviarios.

Esta tenía por objeto hacer el escrutinio para nombramiento de la Junta Directiva.

Para un cargo de la misma había sido designado el antiguo revisor Pedro Riballa.

Este ha enviado un escrito renunciando la designación de que ha sido objeto.

—Se han empezado los trabajos para la construcción de una nueva estación de la Compañía M. Z. A.

El nuevo edificio ha de alzarse junto al puerto.

La peregrinación á Lourdes

Madrid 4-3'40 t.

Valencianos y Aragoneses

ZARAGOZA.—El día 21 llegarán á esta capital seiscientos valencianos que formarán parte de la peregrinación á Lourdes.

Aquí se les unirán los aragoneses, continuando todos juntos el viaje.

Los metalúrgicos

Madrid 4-3'40 t.

Una reunión

ZARAGOZA.—Se han reunido los metalúrgicos de esta capital.

En la reunión se dió lectura á una carta de compañeros de Barcelona demandando socorros.

Acordose atender con los medios que se pueda á los demandantes.

Firma del rey

Madrid 3-6'50 t.

De Fomento

El ministro de Fomento ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Ascendiendo al inspector general de Caminos D. Mateo González, y al ingeniero D. Pedro Paras.

Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Fomento de Alava señor Aragón, y nombrando para sustituirle al Sr. Ordoñez.

Autorizando la adquisición de ganados en el extranjero, con destino á los establecimientos agrícolas.

Varios nombramientos y jubilaciones sin interés.

Reforma del decreto sobre pensionados en el extranjero.

MELILLA

Madrid 4-6'50 t.

Enfermo

MELILLA.—Se encuentra enfermo el coronel Alvarez Rubira.

La enfermedad que padece son fiebres palúdicas.

El tiempo

Ha aparecido el cadáver del marinero que se ahogó en Mar Chica.

El temporal reinante es muy intenso.

El mar presenta aspecto imponente.

El embajador de España

Madrid 4-6'50 t.

Presentación de credenciales

PARIS.—Se ha verificado el acto de presentación de credenciales del nuevo embajador de España en París, Sr. Villaurrutia.

El acto se ha verificado con arreglo al ceremonial de costubre.

La llegada

El Sr. Villaurrutia fué al palacio presidencial en una magnífica carroza.

Iban dandole escolta individuos de la guardia de Poincaré.

El desfile resultó brillante.

El recibimiento

Fué recibido el embajador por el presidente de la república M. Poincaré, por M. Pichón y otras altas personalidades.

Los discursos

El Sr. Villaurrutia en el acto de la presentación de credenciales ha pronunciado un discurso muy elocuente.

Después de párrafos que son de rigor en estos casos, hizo votos porque se afiance de una manera definitiva la amistad entre las dos naciones, y por el engrandecimiento de Francia.

Poincaré contestó al embajador en términos semejantes.

Conversando

Después de la recepción el Sr. Villaurrutia ha conversado con el presidente de la república.

La conversación ha durado una media hora.

Despedida

Después se le ha tributado al embajador una cariñosa despedida.

Tanto al llegar como al marcharse el señor Villaurrutia, sonaron los acordes de la Marcha Real española.

LAS SUFRAGISTAS

A trabajos forzados

Madrid 3 6'50 t.

La señora Pankurls

LONDRES.—La directora del movimiento sufragista en Inglaterra, señora Pankurts ha comparecido ante los tribunales.

Ha sido condenada á tres años de trabajos forzados, por ataques á la propiedad.

La opinión ha comentado favorablemente el fallo del tribunal.

Una comisión

Madrid 4-6'50 t.

De viaje

PARIS.—Ha salido para Madrid la delegación del Comité de Comercio. La componen cuarenta personas.

Otra comisión ha salido para Lisboa y llegará á Madrid el día 13. Después seguirá á Marruecos.

Se pretende que se unan á esa Comisión Montero Ríos, el marqués de Alhucemas y otras personalidades.

DE LA VIDA LOCAL

Ecos de sociedad

Los que viajan

Con objeto de asistir á las bodas de plata del Obispo Príncipe de Andorra, ha salido hoy para Valencia nuestro respetable amigo y condiscípulo de dicho prelado Monseñor Eloy Fernández, canónigo de la Prioral.

—Se encuentra en esta D. Ramón Roldán funcionario del cuerpo de Telégrafos.

—Ha salido para Córdoba el conocido agente de negocios D. Fructuoso Sánchez Izquierdo.

—Hemos saludado á D. Rafael Díaz Zuazo nombrado recientemente médico de Porzuna que sale para aquella localidad donde se propone instalar su gabinete médico quirúrgico y consultas.

—Han salido para Madrid los presbíteros D. Juan Gil Redondo y D. Adolfo Carrasco, coadjutor de Santiago.

—Se encuentra en esta el presbítero don Andrés Díaz Muñoz.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad, una hermosa niña, la distinguida esposa del conocido médico D. Manuel Vilches Tamayo.

Reciban nuestra endorabuena.

Teatro Cervantes

La compañía que actúa en este teatro puso anoche en escena la comedia «El nido de la Paloma» y la no menos aplaudida obrita titulada «Hija única».

El público aplaudió el trabajo de los inteligentes artistas, y de manera muy especial á las Srtas. Urcola y Grau, y Sres. Balmaña, Trujillo y Acebal.

Para mañana sábado se anuncia la preciosa comedia de los Quintero «Puebla de las mujeres».

El domingo próximo, fuera de abono, dos funciones, por tarde y noche, con atrayente programa, en el que figurarán algunas de las obras del repertorio moderno que más aplaudidas han sido.

Centros oficiales

Registro civil

En el Registro civil de esta capital han tenido lugar hoy las siguientes inscripciones:

Un nacimiento de Francisco Sánchez Carpio y una defunción de Juan de Mata Marín Fernández, acaecida en el Hospital provincial.

En la Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia provincial la continuación de la causa contra Victor Onsurbe, por falsedad, procedente del Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan.

De minas

Por decreto de hoy, del señor gobernador civil, ha sido admitida salvo mejor derecho, la solicitud de un registro minero para una demasía á «Coto Gutiérrez» del término de Mestanza, y sitio Cerro de la hoz, presentada por don Fructuoso Sánchez.

Comisión mixta

En el juicio de exenciones y revisión de los tres últimos años, que se verán mañana ante la Comisión mixta, corresponde comparecer á los mozos é interesados de los pueblos de Argamasilla de Calatrava, Corral de Calatrava, Mestanza, Los Pozuelos, San Lorenzo, Solana del Pino y Villanueva de San Carlos.

El suceso de anoche

Un hombre herido

A las nueve de la pasada noche, fué herido de una puñalada en el muslo izquierdo Francisco Hidalgo Cejudo de 42 años y vecino de la calle del Pozo Dulce núm. 6, por su convecino José María Muñoz de Morales y Poblete de 29 años y habitante en la calle de la Paz, núm. 5.

Conducido el herido á la Casa de socorro fué asistido por el médico señor Reja, encontrándole una herida punzante de diez centímetros en la región media interna del muslo.

El agresor se dió á la fuga después de cometido el delito siendo detenido por la policía en la calle de la Cierva ocupándole el arma agresora.

Según nos informamos, entre el agresor y agredido existían antiguos resentimientos, y encontrándose anoche juntos en el tute, el Morales se creyó molestado por alguna palabra ó acción del Hidalgo y sin que previniera discusión alguna, fué éste agredido tan rápidamente que los compañeros allí presentes no pudieron evitar la agresión.

Las autoridades entienden en el delito.

Día del cristiano

Día 5. Sábado.—San Vicente Ferrer, confesor; San Zenón, mártir; Santa Irene y Emilia, vírgenes y mártires, y Santa Juliana Corneliense, virgen.

Noticias generales

Matadero

Hoy se han sacrificado en el Matadero de esta capital las siguientes reses: 5 machos, una cabra y 31 corderos.

Hacen un total en peso de 378 kilogramos.

Remisión de título

Para su entrega al interesado, ha sido remitido á la alcaldía de Anchuras el título de licenciado en derecho de don Federico Enríquez García.

Citación

En el término de quince días comparecerá ante la abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda D. Donato Cámara Escobar para hacer la alegaciones que á su derecho convengan en expediente de denuncia por falta de pago de derechos reales.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca LUNA.

Para un monumento

Por la alcaldía de esta ciudad se ha comunicado al inspirado poeta nuestro querido amigo D. Luis Barreda, el acuerdo del Ayuntamiento de contribuir con 50 pesetas á la suscripción para el monumento que ha de ser erigido en memoria del insigne escritor Menendez Pelayo.

Vichy Hopital

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Licencias de armas y caza

Se han expedido en el Gobierno civil, durante el mes de Marzo, 73 licencias para uso de armas y caza, con arreglo á las disposiciones de las leyes vigentes

Grains de Vals

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Con marca la «Luna» la antigua casa «Amatller» ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatros.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de empavar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de empavar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Libros y revistas

«El Hogar y la Moda» dedica su último número, como todos los de fin de mes, á labores y patrones.

Completan el reparto los correspondientes cuadernos de *Diccionario Enciclopédico Ilustrado* y de *Historia de España*, el mapa de Marruecos en colores y las dieciseis páginas de la novela *La sombra del pasado*.

Como ya saben nuestros lectores, cada semana hace «El Hogar y la Moda» un reparto análogo á este.

Y como el precio de suscripción es el inconcebible de dos reales mensuales, cada día es mayor la tirada que hace esta simpática revista.

Pida usted un número de muestra, que enviará gratis la Sociedad General de Publicaciones, Diputación, 211, Barcelona.

De Instrucción pública

Información oficial

Reuniones y cursos oficiales de inspectores. Real orden.—S. M. el rey se ha servido disponer que las reuniones y cursos oficiales de inspectores de primera enseñanza se ajusten á las reglas siguientes:

1.ª La Dirección general de primera enseñanza convocará y reunirá en Madrid, en la forma y número que estime conveniente, al personal del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza.

2.ª La Dirección general fijará la duración de estas reuniones, y comunicará á los inspectores las instrucciones que estime oportunas para el mejor funcionamiento de la Inspección y de los servicios que le estén encomendados.

3.ª La Dirección general recabará igualmente el concurso de otras personas, y organizará los trabajos que considere oportunos sobre cuestiones de enseñanza y de cultura general.

4.ª Los inspectores que tomen parte en el curso devengarán 10 pesetas diarias durante su estancia en Madrid, y una indemnización para gastos de viajes.

5.ª La Dirección general señalará la remuneración de los profesores encargados de estas conferencias y la subvención para las excursiones que se verifiquen.

6.ª Estos gastos se satisfarán con cargo al capítulo 3.º artículo 1.º de los vigentes presupuestos, en la partida referente á los cursos de perfeccionamiento.

7.ª La Dirección general dictará cuantas disposiciones estime necesarias para el cumplimiento de esta Real orden.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 28 de Marzo de 1913.—*López Muñoz*.—Señor director general de primera enseñanza.

(*Gaceta* del 31 de Marzo de 1913.)

Rumores políticos

Lo que se habla en Madrid

Entre las grandes dificultades que se le presentan á Romanones, se cuenta la designación del exministro que ha de figurar en la candidatura de presidente del Congreso.

Se votó ó no se votó, decía ayer un conspicuo demócrata, hay que hacer la designación en el momento que algún ministro plantee la cuestión. Por cierto que se dice con visos de fundamento que el Sr. Villanueva tiene interés en que el nuevo presidente sea el exministro más antiguo del partido liberal, que sea diputado, añadiendo que al contarse la antigüedad no se tenga en cuenta el tiempo que el designado fuese ministro con otro partido. Puesto en este terreno las cosas, se le crea una nueva dificultad al conde de Romanones.

Algo se habló de lo que puede ocurrir al designar el candidato, y por esta razón el presidente del Consejo *da largas*, como lo hace, cuando le indican lo de la combinación de altos cargos.

Por eso las gentes afirman que el conde de Romanones abandonará pronto el Poder, sin dar su opinión respecto á la presidencia de la Cámara popular, ni hacer la combinación prometida á los conspicuos de su partido.

El presidente del Gobierno á todo trance desea la jefatura del partido liberal, y para obtenerla sabe que es de gran interés caer siendo jefe de la situación. A esto tira el conde de Romanones, y por eso se opondrá á dejar paso al marqués de Alhucemas, al general Weyler y al propio Sr. Montero Ríos.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PUEBLA DEL PRINCIPE

Funerales

Con toda solemnidad se están celebrando en esta parroquia por el eterno descanso de la que en vida fué virtuosa señora D.ª Delfina Coronado y Segundo cuyo fallecimiento tuvo lugar el 14 del pasado en Ciempozuelos (Madrid) después de recibir los auxilios espirituales de nuestra santa religión y verse acompañada de las hermanas hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, de su esposo D. Emilio Perona y de sus hermanos Juan Angel y Juan de Dios, que le acompañaron hasta recibir cristiana sepultura en el cementerio de San Isidro de dicha localidad.

La finada solo contaba 33 años de edad y dejó en este mundo sin el amparo y cariño de su amantísima madre dos angelicales niños de 4 y 6 años.

Descanse en paz tan cariñosa y amable señora, á la vez que á toda su distinguida familia y en particular á su afligido hermano nuestro corresponsal Sr. Coronado, enviamos desde estas columnas nuestro más sincero y sentido pésame, deseándoles resignación cristiana, único lenitivo para la desconsoladora desgracia que les aflige.

SOCUELLAMOS

Un hombre muerto

Entre las estaciones de Zíncara y esta localidad en el kilómetro 181 ha sido hallado ayer el cadáver de un hombre completamente destrozado por el tren.

El cadáver no ha sido aún identificado.

Las autoridades de Socuéllamos entienden en este asunto.

RETAMAR

Robo de caballería

En la casa del vecino Emilio García, penetraron noches pasadas unos cacos trepando por la pared y abriendo la puerta del corral sacaron una caballería.

Se ignoran los autores.

VISO DEL MARQUÉS

Ladrones sorprendidos

Un sereno de esta avisó las pasadas noches á la Guardia civil de que en el comercio de D. Manuel Izquierdo y don Bernardo López, se sentían ruidos y síntomas como de haber ladrones.

Personados los del benemérito instituto en la puerta del comercio, procedieron con las precauciones consiguientes á la apertura de sus puertas, sorprendiendo infraganti á José Mateo Expósito de 28 años y natural de Lorca (Murcia) el que tenía sobre el mostrador varias cajas y efectos preparados para llevárselos en sacos que al efecto preparó.

Interrogado dijo que otro compañero suyo cuyo nombre ignora y que debió desaparecer con los fondos, salieron días pasados de Puertollano con el fin de verificar el robo.

Con una reja de arado que se valieron para forzar la cerradura de la puerta ha sido entregado á la autoridad judicial, siguiéndose la pista del otro cómplice.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

NERVIOSO

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, etc. Elaborados con Melisa, Terpinol, Esencia de Fino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca.

Pueden fumarse cuantos se quieran por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.

Victoria, 8.—MADRID.

Puntos de venta: en Ciudad Real.—RAFAEL LAMANO

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están anémicos, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

CHOCOLATE AMATLLER

CASA FUNDADA EN 1800

BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

MARCA LUNA

CHOCOLATE AMATLLER

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO,

los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT

La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años

EMULSIÓN SCOTT

Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y dá la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de

DEBILIDAD GENERAL ESCRÓFULA LINFATISMO	ANEMIA BRONQUITIS Y TODAS LAS	ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ANIS DEL MONO

CENTRO VITICOLA DEL PANADES

VIDES AMERICANAS

Ciento sesenta y cinco Hectáreas de Viveros y Plantaciones.—Fundadas en 1889

JAIME SABATE, Director-Propietario **Villafranca del Panadés** (Prvcia. de Barcel

LOS CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA

PRODUCCIÓN MINIMA ANUAL.
3.000.000 DE INJERTOS
3.000.000 DE BARBADOS
20.000.000 DE ESTACAS

Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo.—Plantas injertadas con viníferas de todas las regiones de España sobre toda clase de pies americanos para todos los terrenos.

Casa visitada por S. M. el Rey don Alfonso XIII

Las plantas de estos viveros son las preferidas y recomendadas por todos los INGENIEROS AGRÓNOMOS.

Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor propiedad de esta casa.

ROTURACIONES Y PLANTACIONES DE TERRENOS Á FORFAIT (DESTAJO).—GARANTIAS ABSOLUTAS DE AUTENTICIDAD

A los Sindicatos, Sociedades de agricultura, Cámaras Agrícolas, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios: Pago después del brote, es decir, á fin de Julio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección.

Pídase el catálogo general ilustrado, con la descripción completa de los viveros y plantaciones, cantidades de plantas que producen, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.

Dirección telegráfica: SABATE.—Villafranca del Panadés

TELÉFONO INTERURBANO NUM. 1

La Agrícola Española

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

Á COTIZACIÓN FIJA GRADUADA

Legalmente constituida de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA á cuyo efecto tiene hecho el Depósito que la citada ley previene.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DE GANADO CABALLAR MULAR, ASNAL, BOVINO Y ESPECIAL DE CERDA Y CABRÍO Y TRANSPORTE DEL MISMO.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

Barcelona: Rambla de Cataluña núm. 58.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Representantes en todas las capitales y cabezas de partido.

Anis Balmaseda

GRAND HOTEL

Carlos Vázquez, 8-CIUDAD REAL

Venta permanente de vacas lecheras

De pura raza holandesa, se venden á precios económicos, recriadas en el país, en el establo «La Felguera» fundado el año 1905, en Valdepeñas. (Ciudad Real).

Para informes dirigirse al Administrador de la Vaquería, D. José María Ocaña.

CONSTANTINO LINARES



FUNDIDOR DE CAMPANAS

Se construyen, según el modelo especial de la casa, con metales de primera calidad, en cobre y estaño, á toda prueba.

Se refunden las rotas con sus mismos metales, forma y sonido que antes tuvieran.

En fundiciones importantes pueden hacerse éstas en la misma localidad, si así lo exigen los interesados.

Garantía y plazos de pago, á voluntad del comprador.— Casa la más antigua de España y recomendada en la mayoría de las Diócesis.

Tabiques Garcimuñoz Bajo.—MADRID

Grandes Viveros de Vides Americanas

En la Granja "La Oliva"

CARCASTILLO (NAVARRA)

PROPIEDAD DE "LA AGRICOLA" PAMPLONA

Inmejorables barbados de Aramón números 1 y 9.

Murviedro 1.202 y Rupestris Lot.

Magníficos injertos de garnacha sobre barbados de dichas variedades.

Selección rigurosa — **Legitimidad garantizada**

Precios ventajosísimos

Dirigirse á D. León Ruiz Caballero, Veterinario!

Calle del Seis de Junio, 68, Valdepeñas (Ciudad Real.)

Para informes: D. Leoncio Vega, Veterinario.—Ciudad Real.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de cosechas.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 8 de Mayo de 1911.

Subdirector en Ciudad Real: Luis Muñoz.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agricola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL

EN MADRID

Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA

Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona

Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN

VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908. Diploma de honor.

PAMPLONA: Concurso Agrícola de 1908 1.ª Medalla de oro como constructores.

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. La más alta recompensa Gran premio.

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agrícola de 1909. Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **ARANZABAL y AJURIA**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

Antigua Fundición de Campanas

DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 12.° (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'3

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 190 pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

48 años de existencia

Director en Ciudad Real, CESAR PADROS CALVO, Mata 17

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos. Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: **E. BENEZÉT**

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

ARTES PARA RIEGOS

NORIAS con privilegio de invención por 20 años, Patente núm. 46.066. Pueden ser movidas por toda clase de fuerzas.

La mayor garantía de los canjilones y cadena, por sus tapones desalojadores del aire.

Precios **la mitad de costosos** de todos los conocidos.

Pedid detalles y presupuestos á

VALERO Y COMPAÑIA

en Pinto, provincia de Madrid, ó al representante en Ciudad Real:

Don Damián Aparicio Carrión

(GRANJA AGRICOLA)

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA".-PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos y Armoniums

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 8, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1913, para **Buenos Aires.**

ALGEIRE

Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1913, para **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

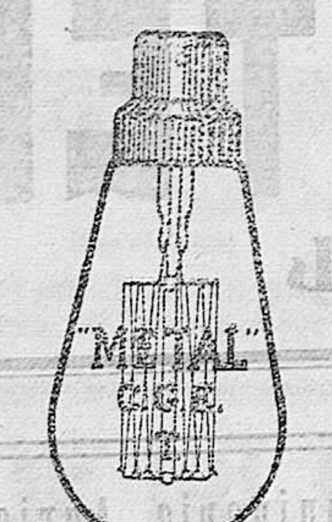
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

NUEVA LAMPARA



"METAL"

C. G. E.

T.

FILAMENTO ESTIRADO IRROMPIBLE

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de la solidez.

PEDIRLA EN TODAS PARTES

y á la

Compañía General Española de Electricidad

Apartado 150.—MADRID.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 32.)

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALCIRA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA